



RESOLUCIÓN DECANAL 108/09

VISTO

La Resolución Decanal 222/08 en la que se designa a la Dra. Noemí Patricia KISBYE como Secretaria Académica de esta Facultad partir del 01 de agosto de 2008;

CONSIDERANDO

Que hasta el 31 de julio de 2008 la Dra. Kisbye se venía desempeñando como Prosecretaria Académica de la Facultad;

Que el día 30 de abril del corriente año venció la designación por concurso en el cargo de Profesora Adjunta DE, de la Dra. Noemí P. Kisbye

Que, de acuerdo a lo establecido en el art. 1ro. de la Ord. HCS 1/98, corresponde prorrogar su designación por concurso por el tiempo que se ha desempeñado como Prosecretaria Académica y posteriormente como Secretaria Académica de esta Facultad al momento del vencimiento de la misma;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. Prorrogar la designación por concurso de la Dra. Noemí Patricia KISBYE (legajo 30.648) en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código 109/42), hasta el 30 de abril de 2010, por aplicación de lo dispuesto en el art. 1ro. de la Ordenanza HCS 1/98 de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- La nombrada continúa con la licencia sin goce de haberes en dicho cargo mientras dure su designación como Secretaria Académica de la Facultad, por Art. 13, ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 3º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 04 de mayo de 2009.

md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.